

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL *DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER*, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL *DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER*, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Raymundo Arreola Ortega,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado
Presente.

Integrantes de la Mesa Directiva.
Compañeras diputadas y compañeros diputados.
Amigos de los medios de comunicación.
Personas que nos Acompañan.

El pasado 4 de febrero se conmemoró el día mundial contra el cáncer, es por eso que hoy, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, hago un llamado a todas mis compañeras y compañeros diputados, para sumar esfuerzos y emprender las acciones necesarias, que como poder legislativo nos corresponde realizar en esta titánica lucha.

El Día Mundial contra el Cáncer ofrece una oportunidad para reflexionar y llevar a cabo acciones para apoyar con la pluralidad de este Congreso, con el objetivo de reducir el número de muertes evitables. El apoyo a las campañas de prevención, el impulso de los programas de salud pública, así como fomentar medidas destinadas a reducir la carga mundial de esta terrible enfermedad, son sólo algunas de las rutas que tendremos que seguir.

El cáncer es la principal causa de muerte a escala mundial. Se le atribuyen 7.6 millones de defunciones, Se estima que más del 40% de todos los cánceres se pueden prevenir. Sin embargo, el pronunciado aumento de algunos factores de riesgo, como el consumo de tabaco y la obesidad, está contribuyendo a aumentar la incidencia de la enfermedad. La constante transformación del contexto mundial, así como la globalización de los mercados, están propiciando un aumento en el consumo de alimentos ricos en grasas, azúcar y sales. Otros factores adversos a la salud son los productos que contienen tabaco, un menor consumo de frutas y verduras entre la población, el consumo de bebidas alcohólicas, falta de actividad física, la contaminación de las ciudades, el humo generado en las viviendas por la quema de combustibles sólidos, así como las infecciones por el virus del papiloma humano (PVH)

ya que este es una de las principales causas de defunción por cáncer en las mujeres.

Un ejemplo de cómo los legisladores a través de la pluralidad de los Congresos podemos coadyuvar en la prevención de diversas enfermedades, la encontramos en las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión a la Ley General de Salud, las cuales tuvieron por objeto desterrar la comida chatarra de las escuelas, así como las leyes que prohíben fumar en espacios cerrados en México.

Acciones como las citadas, son sólo algunas de las medidas que podemos apoyar y seguir replicando, ya que insisto, una tercera parte de todos los cánceres son prevenibles, y otros tipos de cáncer pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana, la prevención y la detección temprana son fundamentales para detener el alarmante aumento de la incidencia de esta enfermedad.

El cáncer es la tercera causa de muerte en México y según estimaciones de la Unión Internacional contra el Cáncer, cada año se suman más de 128 mil casos de mexicanos. Existen 100 tipos de cáncer, la mayoría son curables si se detectan en etapas tempranas. En México, el 60% de los casos son detectados en etapas avanzadas.

En el caso particular de Michoacán, los casos de cáncer tanto en niños como adultos van en aumento, cada año se registra un incremento de entre 3 y 5 por ciento. Entre los tipos de cáncer más comunes en niños están los de tejidos linfáticos y hematopoyéticos, mientras que en los adultos y jóvenes los más comunes son los de mama y cervicouterino, gástrico, de colon, y en el sistema nervioso central.

Al respecto, el titular del ejecutivo estatal, desde el pasado 26 de enero ya anuncio las primeras acciones que llevara a cabo para apoyar a las familias de los casi 400 niños que sufren algún tipo de cáncer y que están recibiendo atención médica en el Hospital Infantil de Morelia. Dichas ayudas consisten en cubrir los gastos de medicamentos y estudios, así como el hospedaje, alimentación y traslado de los niños enfermos con cáncer.

Por lo anteriormente expuesto, es que los invito a que cerremos filas en torno al tema e impulsemos iniciativas que refuercen los programas de prevención y detección temprana del cáncer,

intensificar la evitación de los factores de riesgo, exhortar a la ciudadanía en general para que acudan a realizarse una prueba de detección con el fin de descubrir a los pacientes que presenten anomalías indicativas de un cáncer determinado o de una lesión precancerosa, así como apoyar las acciones que el gobierno del estado realice para mejorar las condiciones de los enfermos de cáncer en el estado de Michoacán.

El cáncer a diario le cambia la vida a muchas familias en el mundo, y eso no lo podemos evitar, lo que si podemos hacer es impulsar a través de la norma jurídica, la políticas de prevención y cuidado que se requieran.

Por su atención, muchas gracias.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Raymundo Arreola Ortega
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Raymundo Arreola Ortega
PRESIDENCIA

Dip. Raúl Prieto Gómez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Andrea Villanueva Cano
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Socorro de la Luz Quintana León
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dailia Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, José Aurelio Ignacio Chora Sonato, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx